

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CLASABIENES S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 28 de marzo del 2013, en las calles Boussingault No. 131 y Av. González Suárez, se reúnen los señores Esteban Serrano Monge, Antonio Serrano Monge, Esteban Serrano Velasco y Diana Serrano Monge, representada por su Apoderado señor Esteban Serrano Velasco.

Preside la Junta el señor Antonio Serrano Monge, y actúa como Secretario el señor Esteban Serrano Monge, Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

➤ Sr. Esteban Serrano Monge	200	acciones
➤ Sr. Antonio Serrano Monge	200	"
➤ Esteban Serrano Velasco	200	"
➤ Diana Serrano Monge, representada por su Apoderado señor Esteban Serrano Velasco	200	"

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por ellos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 15h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración referente al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General relativo al ejercicio económico 2012.
4. Conocer y resolver sobre del Estado de Resultados relativo al ejercicio económico 2012.
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.
6. Designación de Comisario principal y su respectivo suplente para el ejercicio económico 2013, y fijación de sus honorarios.
7. Aprobación del Acta.

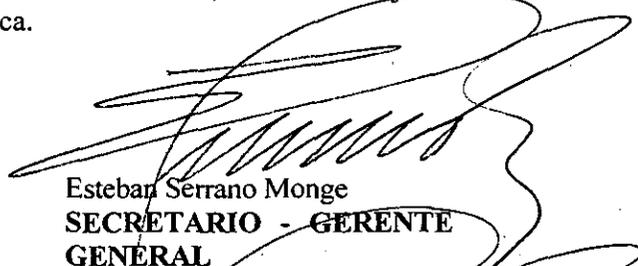
Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

1. A pedido del Presidente, el Secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012, puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por ellos. Se deja constancia que el señor Esteban Serrano Monge, accionista y Gerente General, no votó en este punto.
2. El Secretario da lectura del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es aprobado por los accionistas.

3. El Secretario da lectura del Balance General del ejercicio económico 2012, el cual es puesto a consideración de los accionistas, siendo aprobado por ellos. Se deja constancia que el señor Esteban Serrano Monge, accionista y Gerente General, no votó en este punto.
4. El Secretario da lectura del Estado de Resultados del ejercicio económico 2012, puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por ellos. Se deja constancia que el señor Esteban Serrano Monge, accionista y Gerente General, no votó en este punto.
5. El Gerente General manifiesta a los accionistas que en el ejercicio económico 2012 se han producido utilidades líquidas, luego de impuestos, reserva legal (10%) y participación laboral, por US\$ 42.679,74 y recomienda se destinen a la cuenta patrimonial de Utilidades No Distribuidas, lo cual es aprobado de manera unánime por los accionistas.
6. Previa moción debidamente efectuada, los accionistas resuelven, de manera unánime, elegir al señor Segundo Jibaja Saguano como Comisario principal y al señor Eduardo Campoverde Campoverde como Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2013 y delegar al Gerente General la fijación de sus honorarios.
7. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por los accionistas. El Presidente levanta la Junta a las 16h30, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario que certifica.



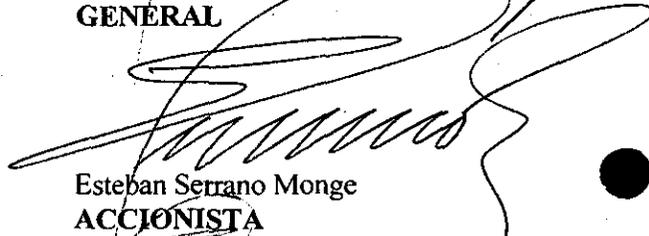
Antonio Serrano Monge
PRESIDENTE



Esteban Serrano Monge
**SECRETARIO - GERENTE
GENERAL**



Antonio Serrano Monge
ACCIONISTA



Esteban Serrano Monge
ACCIONISTA



Esteban Serrano Velasco
ACCIONISTA



Esteban Serrano Velasco
por Diana Serrano Monge
ACCIONISTA